



Gaceta Plus

Primer Periodo Ordinario Tercer Año de Ejercicio LXII Legislatura

Martes, 28 de octubre de 2014
Gaceta: 40

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 28 de octubre de 2014	
Acta de la sesión anterior	1
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	5
Poder Ejecutivo Federal	1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1
Instituto de Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1
Instituto Nacional Electoral	1
Cámara de Diputados	1
Minutas	1
Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	1
Legislaturas de los estados	2
Iniciativas	8
Dictámenes a discusión y votación	11
Acuerdos de la JUCOPO	1
Total de asuntos programados	157
Total de asuntos abordados¹	34

¹ El total de asuntos abordados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS
Reporte de seguimiento
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 28 de octubre de 2014
Gaceta: 40

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Desarrollo Rural**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

3. De la **Comisión Especial Sur-Sureste**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

4. De la **Comisión de Relaciones Exteriores**, América del Norte, con la que remite su **Plan de Trabajo** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

5. De la **Comisión de Federalismo**, con la que remite su **Plan de Trabajo** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite las **Observaciones finales** sobre el **Informe inicial de México** sobre el cumplimiento de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, celebrado los días 16 y 17 de septiembre del año en curso, en Ginebra, Suiza.

Trámite	Se remitió copia a la Comisiones de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales y de Atención a Grupos Vulnerables
----------------	--

IV. INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

1. Oficio con el que remite su **Tercer Informe Trimestral de Actividades**.

Trámite	Se remitió copia a la Comisión de Comunicaciones y Transportes
----------------	--

V. INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. Por el que remite los **anteproyectos de Ley General en las materias de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados**, surgidas en los pánenes de trabajo de la Semana Nacional de Transparencia 2014.

Trámite	Turnado al Grupo Redactor de las leyes secundarias en materia de transparencia
----------------	--

VI. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1. Por el que remite el **desglose detallado y desagregado respecto de la solicitud de consulta popular** presentada por **Sadot Sánchez Carreño y César Camacho Quiroz** con el que da cumplimiento a los artículos 32 y 34 de la Ley Federal de Consulta Popular.

Trámite	Se ordenó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y se turnó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación
----------------	--

VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.*

Votación en lo general

Iniciativa presentada el Ejecutivo Federal el 1 de septiembre de 2014; dictaminada por la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 23 de octubre de 2014

Votos a favor	420	Votos en contra	1	Abstenciones	10	Votación total	431
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	----	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	184	94	91	23	10	10	8	0
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0
Abstenciones	0	1	0	0	2	0	7	0

Votación en lo particular de artículos reservados

Artículos 26, 50, 57, 58 y 83 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con las modificaciones propuestas por la Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena y aceptadas por la asamblea.

Votos a favor	267	Votos en contra	71	Abstenciones	5	Votación total	343
----------------------	-----	------------------------	----	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	167	77	1	20	0	0	2	0
En Contra	0	0	48	0	7	10	6	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	5	0

Artículos 19, 22, 23, 44, 47, 51, 54, 61, 62, 63, 80, 89, 93, 96, 98, 99, 100, 146, 151 y cuarto transitorio de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, reservados, en los términos del dictamen.

Votos a favor	323	Votos en contra	8	Abstenciones	5	Votación total	336
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	161	76	47	20	6	10	3	0
En Contra	0	0	1	0	1	0	6	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	4	0

Síntesis

La Cámara de Diputados aprobó la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, con las siguientes **modificaciones**:

- Reconocer el **derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación**, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.
- Incorporar el **derecho a no ser privados de la vida bajo ninguna circunstancia, ni ser utilizados en conflictos armados o violentos**.
- Precisar que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad tienen derecho a vivir incluidos en la comunidad, en **igualdad de condiciones**.
- Especificar que se considerará **violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes** cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en los medios de comunicación que cuenten con concesión para prestar el servicio de radiodifusión y telecomunicaciones, así como medios impresos, o en medios electrónicos de los que tenga control el concesionario o medio impreso del que se trate, que menoscabe su honra o reputación, sea contrario a sus derechos o que los ponga en riesgo, conforme al principio de interés superior de la niñez.
- Indicar que, en caso de que no sea posible recabar el consentimiento de quienes ejerzan la patria potestad o tutela de un **adolescente**, éste podrá **otorgarlo siempre que ello no implique una afectación a su derecho a la privacidad** por el menoscabo a su honra o reputación.
- Establecer que las autoridades competentes deberán observar los **procedimientos de atención y protección especial de derechos de niñas, niños, adolescentes migrantes**, previstos en la Ley de Migración, su Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- Señalar que constituye una **infracción a la ley por parte de los concesionarios de radio y televisión** y de quien dirija medios impresos, la **violación a la intimidad personal o familiar** de niñas, niños o adolescentes.

- Indicar que, en casos de **reincidencia**, la **multa** podrá aplicarse hasta por el **doble**, considerándosele reincidente al que:
 - a) habiendo incurrido en una infracción, realice otra violación del mismo precepto de la ley;
 - b) al inicio del segundo o ulterior procedimiento exista resolución previa que haya causado estado; y,
 - c) que entre el inicio del procedimiento y la resolución que haya causado estado no hayan transcurrido más de 10 años.

Asimismo, el pleno de la Cámara de Diputados aceptó la modificación presentada por la Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena del PAN, a los artículos 26, 50, 57, 58 y 83 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia del **derecho a la salud sexual reproductiva**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; de Atención a Grupos Vulnerables; Para la Igualdad de Género; de Educación; de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

VIII. COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Oficio por el que **informa** que en su **7ª reunión ordinaria se aprobaron los siguientes acuerdos:**

- Por el que se aceptó la **solicitud de separación** del cargo como **titular del Canal de Televisión del Congreso** a la **Licenciada Leticia Araceli Salas Torres**.
- Por el que se aprobó la **propuesta del ciudadano David Ruiz Ascencio** como **encargado del despacho de la Dirección General del Canal del Congreso**.

Trámite	Se remitió copia a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva
----------------	--

IX. LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

1. Oficio del **Congreso del estado de Guerrero** con el que remite el siguientes Decretos:
Por el que se **concede licencia** al ciudadano **Ángel Heladio Aguirre Rivero** para **separarse del cargo y funciones** de **gobernador del estado de Guerrero**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. Oficio del **Congreso del estado de Guerrero** con el que remite el siguientes Decretos:
Por el que **se designa y nombra** al ciudadano **Salvador Rogelio Ortega Martínez** como **gobernador del estado de Guerrero**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

X. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de La Mora, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano y Juana Leticia Herrera Ale, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para establecer el enfoque de inclusión en las políticas, programas y acciones de la Administración Pública Federal para la promoción de la participación, respeto e igualdad de oportunidades para las personas indígenas con discapacidad.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos
----------------	---

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 3º de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone catalogar como materia de salubridad general al sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 31 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por el Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que las Cámaras de Diputados y de Senadores, durante el análisis, discusión, modificación y aprobación de la Ley de Ingresos, fijarán el precio internacional de la mezcla de petróleo mexicano, con un precio que no exceda el precio de referencia determinado en base a los métodos previstos en la ley.

Asimismo, propone precisar que el precio se calcule, a más tardar, el **30 de octubre**, en la cámara que en ese momento discuta la Ley de Ingresos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

- 4. Proyecto de decreto por el que se **deroga el numeral 6, inciso b), fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado**, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone **eliminar el IVA en alimentos para mascotas**.

Trámite	Turnada a la colegisladora por no competencia
----------------	---

- 5. Proyecto de decreto que reforma la denominación del **Título Quinto**; los incisos d) y e), y adiciona el inciso f) al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de participación ciudadana municipal, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa **propone modificar el Título Quinto** del Artículo 115 de la Constitución "De los Estados de la Federación y del Distrito Federal" para quedar como **"De los Estados de la Federación, los Municipios y el Distrito Federal"**.

Asimismo, propone **designar a un integrante de los ayuntamientos como responsable de analizar, diseñar, vigilar, evaluar y transparentar la**

política pública de participación ciudadana y vecinal que implemente el Ayuntamiento en favor de la ciudadanía.

Para lo anterior, se propone facultar a las legislaturas locales para emitir las normas que establezcan los procedimientos mediante los cuales se determinará quién de los integrantes de los municipios estará encargado de dichas tareas.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Desarrollo Municipal y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

6. *Proyecto de decreto por el que expide la Ley para la Promoción de la Cultura de Seguridad Social; y se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Educación, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La propuesta de Ley para la Promoción de la Cultura de Seguridad Social tiene por objeto **promover y fomentar el conocimiento y divulgación sobre los derechos y beneficios que otorga la Seguridad Social**; así como establecer una cultura basada en sus principios y valores.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos
----------------	--

7. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salario mínimo para garantizar los derechos humanos a la igualdad de género y evitar todo tipo de discriminación, presentado por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar en la Constitución que los **salarios mínimos deberán satisfacer las necesidades vitales de las personas** y que en el hogar se pueda proveer de educación a las niñas, niños y adolescentes.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

8. *Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para regular el procedimiento para la presentación, mediante remisión o exposición ante el pleno de las Cámaras del Congreso, de iniciativas para trámite preferente, presentado por el Sen. Miguel Ángel Chico Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **regular el procedimiento para la presentación de las iniciativas preferentes**, para lo cual propone:

- Precisar que las **iniciativas preferentes podrán ser presentadas ante el Pleno de las cámaras** por el Presidente de la República, o bien, por un secretario de Estado.
- **Facultar a la Mesa Directiva para autorizar el uso de la tribuna al Presidente de la República o a un secretario de Estado**, para la presentación de las iniciativas preferentes.
- Precisar que se contará con **60 minutos** para la presentación de las iniciativas preferentes.
- Estipular que **no se podrá interrumpir** al orador.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

XI. DICTAMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen en sentido negativo.*

Punto de acuerdo por el que se desecha el proyecto de decreto que reformaba y adicionaba los artículos 180, 184 y 200 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que tenía por objeto incluir en la **credencial de elector** datos relacionados con la calidad de **donador de órganos y del grupo sanguíneo**; en virtud de que la propuesta **desvirtúa la naturaleza legal de dicha identificación**.

Desechado en votación económica

2. *Dictamen en sentido negativo.*

Por el que se desechan 17 iniciativas de reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y a otras disposiciones relacionadas, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones **desecharon 17 iniciativas** de reformas al COFIPE, en virtud de que **las propuestas ya han sido atendidas en la legislación secundaria en materia político electoral** publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 23 de mayo del 2014.

Desechado en votación económica

3. Dictamen en sentido negativo.

Por el que se desechan 3 iniciativas de reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon 3 iniciativas de reformas al COFIPE, virtud de que las propuestas ya han sido atendidas en la legislación secundaria en materia político electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 23 de mayo del 2014.

Desechado en votación económica

4. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la creación de un registro de enfermedades renales, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud a elaborar un registro nacional de pacientes con enfermedades renales crónica y crónica terminal y se incorporen en el Catálogo Universal de Servicios de Salud.

Aprobado en votación económica

5. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de suicidios, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Salud y a la

Secretaría de Educación, a **asignar recursos e integrar acciones de prevención y tratamiento en materia de suicidios en México.**

Aprobado en votación económica

6. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita destinar recursos para el Centro Estatal de Oncología de Baja California Sur, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Cámara de Diputados a que en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015 se **destinen recursos** para el proyecto de sustitución del Centro Estatal de Oncología para una **unidad oncológica con complejidad tecnológica grado 2**, para el estado de Baja California Sur.

Aprobado en votación económica

7. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita recursos para un hospital en Campeche, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social a **asignar una partida presupuestal** para cumplir con la edificación y el equipamiento de un **hospital general de 72 camas en el Fraccionamiento Siglo XXI**, ubicado en San Francisco de Campeche, **Campeche**.

Aprobado en votación económica

8. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de la esclerosis múltiple, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Cámara de Diputados para que en el PEF-2015, incluya en el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos el tratamiento de los enfermos de esclerosis múltiple.

Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita recursos para la prevención y disminución de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2015, se asignen mayores recursos al sector salud y educativo, enfocados a mejorar los programas y políticas relacionados con la prevención y disminución de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes; asimismo, exhorta a diversas autoridades en torno a la prevención, información, atención y promoción de la salud sexual y reproductiva para adolescentes, sobre la mortalidad materna y sobre las acciones que están realizando en materia de atención a emergencias obstétricas.

Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de la anemia, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a diversas dependencias a reforzar las acciones para la detección y erradicación de la anemia en mujeres embarazadas y niños menores de dos años; y exhorta a la Cámara de Diputados a asignar mayor presupuesto en los programas de la Cruzada

Nacional contra el Hambre y de la Semana Nacional de Salud para que se realicen jornadas de detección y corrección de anemia dentro de la República Mexicana.

Aprobado en votación económica

11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la vigilancia para la detección de productos con clenbuterol, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud a efectuar una estricta **vigilancia en rastros, centrales de abasto y mercados** para que los **productos cárnicos** vacunos destinados al consumo humano estén **exentos del Clenbuterol** y cuenten con el sello de calidad que garantice que la carne ha sido analizada y que cumple con la normatividad.

Aprobado en votación económica

XII. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se **modifica la integración de diversas comisiones.**

Síntesis

La Junta de Coordinación Política sometió a consideración de la asamblea los siguientes **movimientos, a petición del PAN y del PVEM:**

- I. La Sen. **Luisa María Calderón Hinojosa** del PAN causa baja de la Comisión de Población y Desarrollo y alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- II. El Sen. **Carlos Alberto Puente Salas** del PVEM causa baja de la Comisión de Energía alta como integrante de la Comisión de Administración.

- III. La Sen. **Ninfa Salinas Sada** del PVEM causa alta en la Comisión de Energía.
- IV. La Sen. **Angélica de la Peña Gómez** del PRD causa baja del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información del Senado de la República.
- V. El Sen. **Zoe Alejandro Robledo Aburto** del PRD causa alta como secretario del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información del Senado de la República.

Aprobado en votación económica

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS DEMÁS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

LA EFEMÉRIDE SE PUBLICARÁ DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

- ∞ -

SIENDO LAS 14:45 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 17:30 HRS.



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura